



# **BASES DEL CONCURSO DE CARTEL FIESTAS PATRONALES 2019**



Contacto e información: 91 855 1013- Ext. 6  
[www.ayuntamiento-losmolinos.es](http://www.ayuntamiento-losmolinos.es)  
[marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es](mailto:marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es)  
Concejalía de Cultura  
Ayuntamiento de Los Molinos (MADRID)



# CONCURSO DE CARTEL FIESTAS PATRONALES 2019

## 1. FINALIDAD

El Ayuntamiento pretende estimular la creatividad y la participación.

## 2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos artistas y diseñadores mayores de 18 años que lo deseen, sean cuales fueren su nacionalidad y tendencia artística. Cada autor podrá participar con una sola obra.

## 3. ASPECTOS TÉCNICOS

Los trabajos originales e inéditos serán ejecutados con libertad de procedimiento, excepto el collage con imágenes de otros autores o instituciones; no habiendo sido presentados en otros concursos y que no supongan en todo o en parte plagio de obras publicadas. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento de Los Molinos y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

## 4. FORMATOS Y MODO DE PRESENTACIÓN

En un sobre grande y cerrado, con la indicación de “FIESTAS EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE. LOS MOLINOS 2019.” se presentará:

Cartel con el siguiente:

TEXTO: **FIESTAS EN HONOR AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE. LOS MOLINOS 2019.** Se deberá incluir el escudo del Ayuntamiento, y el QR.

FORMATO: DIN A3 con orientación vertical pegado ligeramente sobre superficie dura de 55x40 cm.

Los carteles que concursan llevarán al dorso pegado **el Boletín 3**

Junto a la obra se acompañará la siguiente **documentación en un sobre cerrado:**

- **Boletín nº 2**

-Fotocopia del D.N.I o pasaporte

-Una diapositiva o fotografía en formato digital de la obra presentada (CD o Pen-Drive)

Los carteles han de presentarse en formatos JPG.PDF.PNG o TIFF. El archivo debe tener un tamaño mínimo de 1754x2481píxeles y máximo de 3508 x 4961 píxeles, en formato vertical u horizontal, pero siempre respetando las proporciones.

El interesado presentará en Registro del Ayuntamiento **el Boletín nº 1** que será el que sirva de justificante.

Es importante que el cartel esté identificado con un “Título” identificativo, que sirva como referencia cuando la propuesta se muestre públicamente cara al proceso de votación. Este dato se solicitará como obligatorio durante la inscripción del cartel.

## 5. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las obras serán presentadas o enviadas por correo certificado a la **CONCEJALÍA DE CULTURA. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS Plaza España, Nº 1 28460 LOS MOLINOS MADRID, hasta el 12 de Agosto 2019, de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas, a través del Registro General, en oficinas del Ayuntamiento.** Los gastos de envío correrán a cargo de los participantes.

## 6. JURADO

El jurado formalizará el dictamen final mediante Acta, que será publicado a partir del **19 de agosto de 2019 en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento.**

El jurado estará formado por el Alcalde, la Técnico de Animación Sociocultural, la Delegada de Cultura, y dos vocales más, elegidos por esta última.

El Secretario del Jurado será nombrado por la Alcaldía entre los empleados municipales.

HASH DEL CERTIFICADO:  
78D2C30068B9B23280E1EB7963F6CE57E82174E

FECHA DE FIRMA:  
22/02/2019

PUESTO DE TRABAJO:  
Concejal de Cultura, Educación, Comunicación y Transparencia

NOMBRE:  
Cristina Herrero Pérez

Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC2E324CB74D1D854F97



Los miembros del Jurado nunca tienen acceso a la base de datos personales de los participantes.

## 7. PREMIO

El Jurado **concederá un único premio de 250 €, que será objeto, en su caso, de las retenciones fiscales correspondientes.**

El Ayuntamiento de Los Molinos se reserva el derecho de publicación y difusión del trabajo premiado, comprometiéndose a hacer constar el nombre del autor cuando se haga uso del material presentado. Los trabajos no premiados podrán ser difundidos o publicados, previa autorización por escrito de sus autores.

## 8. RETIRADA DE LOS CARTELES

Los trabajos no premiados se podrán retirar en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas, **hasta el 6 de septiembre de 2019**, personalmente o por una persona autorizada con el boletín de inscripción. Terminado este plazo, las obras no retiradas se considerarán donadas a la organización pasando a formar parte de los fondos del Ayuntamiento. No se mantendrán envíos por agencia o correo postal.

El Ayuntamiento de Los Molinos velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabiliza de los desperfectos, pérdidas ocasionadas por el transporte, robo, incendio u otras circunstancias que tuvieran lugar mientras estén en poder del Ayuntamiento. Salvo en los casos en los que legalmente proceda.

**El Ayuntamiento se reserva el derecho a realizar las modificaciones pertinentes en estas bases siempre que considere que pueden contribuir al mejor desarrollo y al éxito del Premio.**

**Las decisiones de admisión tomadas por el Departamento de Cultura y el dictamen del Jurado son inapelables.**

**La participación en este Concurso supone la total aceptación de las bases del mismo.**



Contacto e información: 91 855 1013 – Ext. 6  
[www.ayuntamiento-losmolinos.es](http://www.ayuntamiento-losmolinos.es)  
[marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es](mailto:marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es)  
**Concejala de Cultura**  
**Ayuntamiento de Los Molinos (MADRID)**



NOMBRE:  
Cristina Herrero Pérez

PUESTO DE TRABAJO:  
Concejala de Cultura, Educación, Comunicación y Transparencia

FECHA DE FIRMA:  
22/02/2019

HASH DEL CERTIFICADO:  
79D2C300689B23280E1EB7963F6CE7E82174E  
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es> - CSV: 28460|DOCO2E324|CB74D1D854F97

**BOLETINES**

**Boletín 1 Para el interesado**

**Recibo para el AUTOR**

D/Dña .....  
DNI: .....  
Domiciliado en.....  
Telf. ....  
Correo electrónico y teléfonos.....

Solicita participar en el  
**CONCURSO DE CARTELES DE FIESTAS PATRONALES. AÑO 2019**  
Técnica: .....  
Los Molinos, a ..... de ..... de 2019

Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).  
Tfno. 91 855 10 13 Ext. 6 marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es [www.ayuntamiento.losmolinos.es](http://www.ayuntamiento.losmolinos.es)



**Boletín 2 Dentro del sobre pequeño**

**Boletín de Inscripción**

D/Dña .....  
DNI: .....  
Domiciliado en.....  
Telf. ....  
Correo electrónico y teléfonos.....

Solicita participar en el  
**CONCURSO DE CARTELES DE FIESTAS PATRONALES. AÑO 2019**  
Técnica: .....  
Los Molinos, a .....de ..... de 2019

Concejalía de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).  
Tfno. 91 855 10 13 Ext. 6 marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es [www.ayuntamiento.losmolinos.es](http://www.ayuntamiento.losmolinos.es)



**Boletín 3 Pegado al dorso**

Excmo Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos MADRID  
**CONCURSO DE CARTELES DE FIESTAS PATRONALES. AÑO 2019**

**Boletín de Inscripción**  
D/Dña .....  
DNI: .....  
Domiciliado en.....  
Telf. ....  
Correo electrónico y teléfonos.....

Solicita participar en el  
**CONCURSO DE CARTELES DE FIESTAS PATRONALES. AÑO 2019**  
Técnica: .....  
Los Molinos, a .....de ..... de 2019

Concejalía de Cultura Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).  
Tfno. 91 855 10 13 Ext. 6 marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es [www.ayuntamiento.losmolinos.es](http://www.ayuntamiento.losmolinos.es)

HASH DEL CERTIFICADO:  
79D2C300689B29280E1EB7963F6CE57E82174E  
FECHA DE FIRMA:  
22/02/2019  
PUESTO DE TRABAJO:  
Concejal de Cultura, Educación, Comunicación y Transparencia  
Firmado digitalmente en el Ayuntamiento de Los Molinos - <https://sede.ayuntamiento-losmolinos.es/GDCarpetaCiudadano> - CSV: 28460IDOC2E324ACB74D1D854F97  
NOMBRE:  
Cristina Herrero Pérez

